



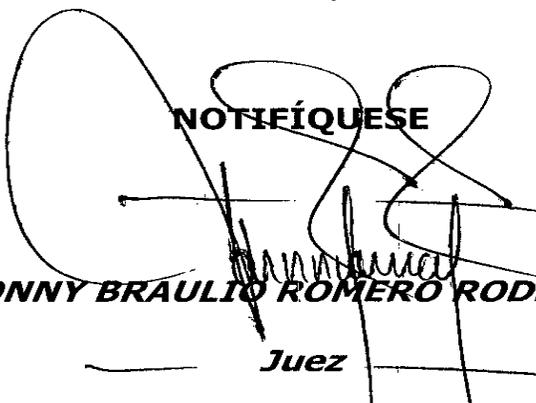
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00784
Proceso	Pertenencia
Asunto	Anexa oficios diligenciados y autoriza notificación

Para todos los efectos legales, se incorpora al expediente el oficio 078 diligenciado y se autoriza la notificación de la sociedad demandada en la dirección antes reportada.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez